

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA EGRUBOM S.A. ESPECIALISTAS EN GRUPOS DE BOMBEOS, CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los siete días del mes de abril del dos mil catorce, a las once horas, ubicado en la Ciudadela Ciudad del Río Mz. 974 Solar 13, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **EGRUBOM S.A. ESPECIALISTAS EN GRUPOS DE BOMBEOS**, con la asistencia de los siguientes accionistas: **MARIN PALMA LILIA ROSA**, propietaria de 799 acciones, con derecho a 799 voto; y el señor **ROSALES HERNANDEZ FABRICIO MIGUEL**, propietario de 1 acción, con derecho a 1 voto, por lo que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en el 100% de su valor. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Compañías. Asimismo, asiste el señor **Edison Marín Palma**, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Preside la Junta, por disposición de los accionistas, la señorita **Lilia Rosa Marín Palma**, en calidad de Presidente, y actúa como Secretario de la Junta el señor **Patricio Campoverde Reyes**. El Secretario de la Junta con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de los accionistas y de las acciones representadas y votos que le corresponden a cada uno. El Presidente declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que ésta junta tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

Punto Uno.- Revisión del Informe del Gerente General.

Punto Dos.- Revisión del Informe del Comisario

Punto Tres.- Revisión de los Estados Financieros del Año 2013

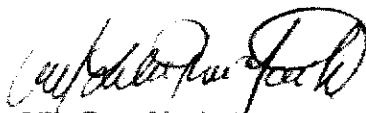
Punto Cuatro.- Distribución de Utilidades.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y se procede a tratar el primer punto del día y dio lectura al Informe del Gerente General correspondiente al año 2013, se lo pone en consideración a los accionistas, los mismos que lo aprueban en forma unánime.

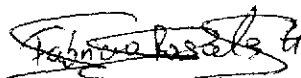
Se procede a tratar el segundo punto y se da lectura al Informe del Comisario sobre los Estados Financieros del año 2013; el mismo que es aprobado por la junta en forma unánime.

Referente al punto tres, los accionistas revisan los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013 y luego de aprobar los informes del Gerente General y del Comisario aprueba por unanimidad los saldos de las cuentas del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral donde se refleja una utilidad de US\$ 10.128.54.

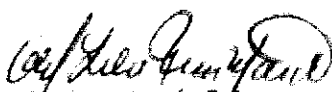
Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes y quienes la firmaron en señal de aceptación de conformidad con la ley, con lo que el presidente de la sesión declara concluida y la levanta, siendo las 12h30.-



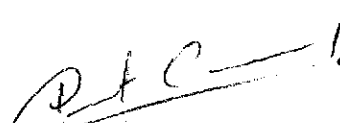
Lilia Rosa Marín Palma
Accionista



Fabricio Miguel Rosales Hernández
Accionista



Lilia Rosa Marín Palma
Presidente de la Junta



Patricio Campoverde Reyes
Secretario de la Junta